

EDITORIAL

¿Cómo avanzar en la modernización del Estado y sus instituciones?, ¿qué acciones implementar para innovar y tener un servicio público más eficiente, eficaz y que responda de manera más oportuna a los requerimientos de la ciudadanía? Esta ha sido una discusión —tanto desde la gestión pública como desde la academia— que se ha extendido por varios años. Existe cierto consenso en que el aparato estatal ha avanzado lentamente ante el desafío de mejorar su desempeño y optimizar sus recursos.

La implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones abrió una puerta para que el Estado transitara hacia la digitalización y, de alguna manera, este elemento contribuyera a agilizar el aparato público. Aun cuando se han dado pasos en esta línea, para muchos, ha sido un proceso lento. Sin embargo, hoy tenemos una nueva y esperanzadora oportunidad para acelerar el proceso modernizador, gracias al uso de una herramienta sorprendente: la inteligencia artificial.

Los datos masivos, el diseño de algoritmos para ayudar a la toma de decisiones y la automatización de ciertos procesos, entre otros, son una realidad que ya no está circunscrita solo al ámbito privado, sino que ha ingresado con fuerza a la Administración pública. Es más, hay quienes plantean que la implementación de la inteligencia artificial generó un cambio de paradigma en el Estado.

Sin duda, la inteligencia artificial es una herramienta revolucionaria, que ya está dando frutos en áreas como la salud, la educación y también en la fiscalización de los recursos, desde las compras públicas hasta los impuestos. De hecho, recientemente la Contraloría General de la República creó el Centro de Datos e Inteligencia Artificial, encargado del levantamiento, procesamiento y gestión de datos, lo que permitirá fortalecer el trabajo institucional y elevar los estándares de servicio hacia la ciudadanía.

Este centro se divide en tres departamentos especializados:

- 1) «Gestión de Negocio», que busca difundir, monitorear y mejorar los indicadores relativos a la gestión de los equipos, con el fin de apoyar en la toma de decisiones directivas y el control de gestión.

- 2) «Análítica de Datos», que tiene como objetivo promover una cultura de datos basada en la ética y normativa institucional que permita la implementación de soluciones innovadoras con el uso de inteligencia artificial y ciencia de datos.
- 3) «Área de Proyectos y Transformación Digital», que se encarga de la administración eficiente de las metas anuales, integración de proyectos estratégicos y promover una cultura de gestión documental institucional, además de encabezar la transformación digital.

En este número de la Revista Chilena de la Administración del Estado, abordaremos los beneficios y desafíos éticos de la inteligencia artificial. La transparencia algorítmica y la gestión de sesgos son elementos clave para una implementación responsable de la inteligencia artificial en el sector público.

La inteligencia artificial llegó para quedarse y eso abre un espacio para plantear nuevos puntos de vista y discusiones sobre este tema, desde la mirada de la Administración pública, el derecho, el sector privado y la relación con la ciudadanía, sobre todo, si pensamos que su avance necesariamente terminará impactando en la acción del Estado, con resultados que aún no han sido dimensionados.

Sin duda, ahondaremos en este interesante tópico en futuras publicaciones de la revista, porque la inteligencia artificial avanza a pasos agigantados y cada día nos sorprende con nuevas variantes que impactarán la acción del Estado.

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República (S)